



---

## INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

**Ana Belén Fragoso López**, Secretaria del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias de 11 de junio de 2020, para la contratación de Un/a Titulado/a Superior, fuera de convenio, en la modalidad de contrato laboral de obra o servicio para la realización de un proyecto específico de investigación científica o técnica en el marco de proyectos de I+D+i en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (Ingeniero/a Óptico-Recubrimiento NRT/PS-2020-012)

### **CERTIFICA:**

Que celebrada la segunda fase del proceso el día 10 de septiembre de 2020, a la que se presentaron en tiempo y forma las tres aspirantes que habían superado la fase de concurso, este tribunal ha tomado los siguientes acuerdos:

1. Publicar en el tablón de anuncios del Instituto de Astrofísica de Canarias, en la sede del Tribunal y en su página web (<http://www.iac.es/empleo>), la puntuación de esta segunda fase (entrevista) de cada aspirante que continúa en el proceso selectivo (en el mismo orden en el que fueron entrevistados) de acuerdo a la tabla adjunta en el Anexo I.
2. Publicar así mismo el resultado provisional de todo el proceso (Anexo II).
3. Informar que, de acuerdo a la convocatoria, las aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles desde la publicación para presentar reclamaciones dirigidas a la Presidencia del Tribunal. Dichas alegaciones se enviarán, dentro del plazo establecido, preferentemente por correo electrónico a la dirección [alegaconvocatorias@iac.es](mailto:alegaconvocatorias@iac.es). Además, podrán presentarse, dentro del plazo establecido, en el Registro General del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias o en cualquiera de los señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste a los efectos oportunos de su publicación en los lugares previstos en la convocatoria, firmo el presente certificado en La Laguna a 11 de septiembre de dos mil veinte.



## ANEXO I

### VALORACION PROVISIONAL DE LA SEGUNDA FASE: ENTREVISTA

(en el orden en el que se desarrollaron las entrevistas)

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	Valoración Entrevista
SOLA LA SERNA, PAULA	***6126**	<b>13,00</b>
INSAUSTI MUGICA, MAIDER	***5301**	<b>13,00</b>
MARCOS MARTÍN, ANA MARÍA	***3076**	<b>11,33</b>



## ANEXO II

### VALORACION PROVISIONAL DEL PROCESO COMPLETO

(en el orden de mayor a menor puntuación)

<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>Méritos</b>	<b>Entrevista</b>	<b>TOTAL</b>
INSAUSTI MUGICA, MAIDER	***5301**	78,76	13,00	<b>91,76</b>
SOLA LA SERNA, PAULA	***6126**	59,38	13,00	<b>72,38</b>
MARCOS MARTÍN, ANA MARÍA	***3076**	55,33	11,33	<b>66,66</b>